

Santo Domingo, 19 de febrero de 2016

Sr.
Sinmaleza Arguello Gumerindo Pancracio
PRESIDENTE
Presente.

De mis consideraciones:

Yo, FRANCO LUIS BRAVO BRAVO, portador de la cédula de ciudadanía # 0701242448, Accionista de la Compañía de Transporte Carga Pesada "FRABRAVOEXPRESS" S.A., que usted dignamente dirige.

Pongo en vuestro conocimiento, que con mis debidos derechos y acogiéndome a la Ley de Compañías, CEDO UNA Acción al señor ROJAS JIMÉNEZ LUIS ANTONIO, portadora de la cédula de ciudadanía # 1600144511.

Por lo tanto el dueño de la acción y cesionario sería el señor ROJAS JIMÉNEZ LUIS ANTONIO.

Por la atención que se digne dar al presente documento, anticipo mis agradecimientos.

Nota: Pongo en conocimiento que el Cedente por tener Disolución Conyugal firma solo.

Atentamente,



Sr. FRANCO LUIS BRAVO BRAVO
C.I. # 0701242448
CEDENTE



Sr. ROJAS JIMÉNEZ LUIS ANTONIO
C.I. # 1600144511
CESIONARIO

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de 19

LJ
Jefe de Oficina

La presente es una copia de la sentencia de divorcio dictada por el Jefe de Oficina Notarial del Cantón Santo Domingo de fecha 25 de marzo de 2010, en donde se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL con OLGA DE JESUS YAGUACHE GRANDA su cónyuge con el cual
cuya N.º 17507-OPRC-50T, de fecha 18 de febrero del 2010

Walter Vera Zenteno
Director Provincial de Registro Civil

N.º 175507
REGISTRO

Se declara la nulidad de en sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva de 19

LJ
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Toma 2 Pág. 94 Año 1984

En Santo Domingo Provincia de El Oro
por día 17 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de NOMBRES Y

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Francisco Luis Bravo Bravo

nacido en Patate, Loja el 17 de septiembre de

19 59, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Empleado

con Cédula N.º 17064244 domiciliado en Santo Domingo de estado

libre y de Jose Bravo

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Olga de Jesus Yaguache

Granda nacida en Manor-Laja el 21 de Noviembre

de 19 66, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Manejadora

con Cédula N.º 170937014-4 domiciliada en Santo Domingo de estado

libre y de Miguel Yaguache

LUGAR DEL MATRIMONIO Santo Domingo FECHA 17 Septiembre 1984

En este matrimonio legítimos a su hijo con el nombre

OBSERVACIONES :

FIRMAS :

[Firmas manuscritas]

☐ **Estado Biométrico**

1. Prisoner's Name
 2. NUMBER OF PREVIOUS OFFENSES
 3. REASON FOR CONFINEMENT & TYPE OF PRISON
 4. REASON FOR CIVIL INTERVENTION

REDAÇÃO: Rua
Carmem, 100 -
Jardim Botânico,
Rio de Janeiro,
RJ - 22250-900

Que me han roto que se confiese de amor
a mi que a mi del alma me he de ir
a mi que a mi del alma me he de ir
a mi que a mi del alma me he de ir

No. 0846
 1984 2 94 494
 Date ☐ Day ☐ Month ☐

[illegible]

30 JUL 2013

Copia Integra

Cópia Inteira

Copia Integra

Nacimiento ☐

Matrimonio ☐

Defunción ☐Certificado Biométrico ☐